REQUISITOS PARTICIPACIÓN COMO EXPOSITOR
EVENTO COMERCIAL NAVIMUNDO 2026

Convocatoria dirigida a Empresarios

La **Cámara de Comercio de Bucaramanga** a través de su estrategia de fortalecimiento empresarial **Ruta F – Comunidades Empresariales**, abre convocatoria dirigida a los empresarios**,** con el propósito de apoyar su participación como expositores (stand comercial) en la **NAVIMUNDO 2026** evento organizado por NEOMUNDO; el cual se llevará a cabo del **14 al 30 de Diciembre de 2026** en el centro de convenciones NEOMUNDO.

Requisitos para cumplir:

1. Ser empresario registrado en la **Cámara de Comercio de Bucaramanga** con mínimo un año de constitución y fecha de renovación 2026.
2. Hacer parte o registrarse a la estrategia de fortalecimiento empresarial Ruta F de la Cámara Comercio de Bucaramanga www.rutaf.com
3. No haber participado como expositor en eventos este año
4. Pertenecer a la Comunidad sistema moda, el subsector de marroquinería, artesanías, productos cosméticos y o de belleza, industria alimentos productos terminados para consumo (servido que no requiera preparación en el sitio).
5. Preferiblemente ser de la provincia Guanentá

Las empresas postuladas serán evaluadas por la entidad organizadora NEOMUNDO.

Fecha límite de Inscripción: Los empresarios que deseen participar en la convocatoria deberán inscribirse antes **02 de Diciembre de 2026 hasta las 12:00 pm** únicamente a través del link: https://form.typeform.com/to/qSgSFq5l

Notas:
Una vez finalizado el periodo de inscripción, se realizará el proceso de evaluación y selección de mínimo 18 empresas que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Las empresas seleccionadas serán distribuidas en dos grupos, cada uno conformado por 9 empresas, cuya conformación será informada previamente a los empresarios beneficiarios.
En caso de recibir un número de postulaciones superior a los cupos disponibles, se tendrán en cuenta criterios de priorización como el orden de inscripción y que las empresas no hayan sido beneficiarias de apoyos otorgados por la Cámara de Comercio de Bucaramanga en versiones anteriores del evento.

El espacio por asignar a los empresarios que resulten favorecidos contará con una (1) sillas y punto eléctrico de 110v, Así mismo cada stand contará con una cenefa y/o distinto de la marca participante según se defina.

NAVIMUNDO

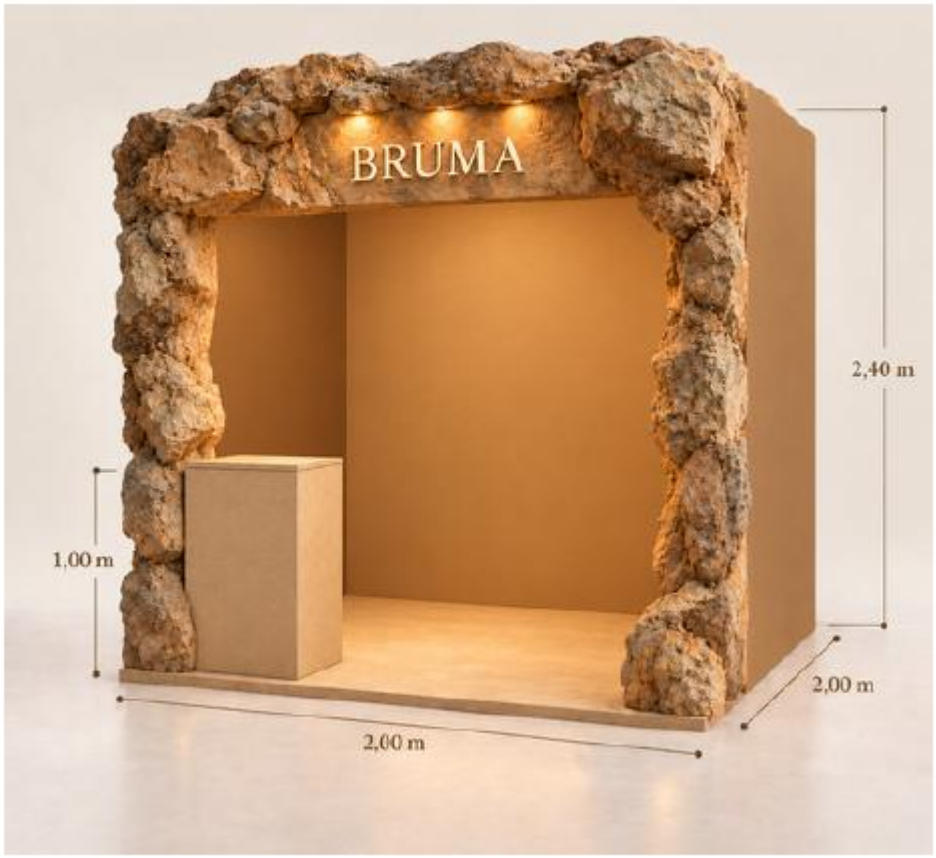

El empresario deberá asumir el respectivo montaje para la adecuación, decoración y ubicación de sus productos acorde a la propuesta visual presentada.

Para más información, agradezco comunicarse con Valentina Martínez Cortés Coordinadora de Proyectos de la Unidad de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bucaramanga al correo Coordinador.proyectos@camaradirecta.com